



ACTA SESION ORDINARIA N°678 DEL 31.07.2014

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 01/678:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 677 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 9 de julio de 2014.

ACUERDO N° 02/678:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda visar la propuesta de respuesta en los términos expuestos por los señores Sergio Pino y Marcelo Maldonado.

ACUERDO N° 03/678:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda no continuar con el arriendo del inmueble en la ciudad de Puerto Montt, debido al alto valor de la renta de arrendamiento que pretende la propietaria y estudiar nuevas alternativas para dicha base del instituto.

ACUERDO N° 04/678:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda que en razón de la implicancia financiera de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, instruir la presentación de un recurso de unificación de jurisprudencia.